



Para contestar cite:  
Radicado SGC No.: **20193000084591**  
**22-11-2019**

Pag 1 de 2

Señores

**CONSORCIO LUNAT - LT**

Attn: Señor LUIS ANTONIO LUNA TORRES

Representante Legal

CC. No. 19299437

Correo electrónico: [sistemas@ltgeoperforaciones.com.co](mailto:sistemas@ltgeoperforaciones.com.co); [luisluna@cable.net.co](mailto:luisluna@cable.net.co)

Telefax 6123005 y 6207036

Bogotá

Asunto: Solicitud Aclaraciones Bases Conformación Lista Limitada CD 17 de 2019

Cordial saludo;

De conformidad con lo establecido en el documento de la Bases, respecto del Proceso Bases Conformación Lista Limitada CD 17 de 2019, comedante se le requiere para que aclare los siguientes requisitos de la Manifestación de Interés:

**Aclaraciones Documentos de contenido Técnico:**

1 En relación con la experiencia técnica del consorcio, se solicita:

- Allegar Acta de liquidación de liquidación y sus modificaciones en donde quede explícito que la perforación involucró el uso de BOP
- En las certificaciones de experiencia técnica, se solicita completar la información solicitada en las bases, Numeral 3.3.1: "Tricónica, diamantina, con BOP y con recuperación de núcleo, con una profundidad mínima de 500 metros cada perforación, dicha acreditación se realizará mediante una certificación que acredite el recibo a satisfacción de las perforaciones correspondientes, emitidas por entidad pública o privada. Dicha certificación debe contener, como mínimo, la siguiente información:

- a. Nombre o razón social del contratante
- b. Nombre o razón social del contratista
- c. Objeto del contrato
- d. Fecha de iniciación del contrato
- e. Fecha de terminación del contrato



Para contestar cite:  
Radicado SGC No.: **20193000084591**  
22-11-2019

Pag 2 de 2

Nota En caso de que la certificación no sea específica acerca del uso de la herramienta BOP, se aceptarán como documento de soporte para la verificación de experiencia, el contrato con el acta de liquidación y sus modificaciones en donde quede explícito que la perforación involucró el uso de dicha herramienta”.

- Allegar todos los soportes de experiencia registrados en el Anexo 4: Experiencia Técnica
- 2 En relación con el Personal Mínimo se solicita:
- Presentar todos los perfiles de personal solicitado como requisito mínimo.
  - Allegar copias de todos los títulos académicos
  - Allegar certificaciones de experiencia diligenciadas conforme los requisitos de las bases:
- “Para acreditar la experiencia del personal, se deben anexar certificación que reúnan los siguientes requisitos:
- a) Indicar fecha de inicio y terminación del contrato (En caso de contratos en curso la experiencia se contabilizará hasta el momento de expedición de la respectiva certificación).
  - b) Indicar el cargo ocupado dentro del contrato.
  - c) Indicar nombre, dirección y teléfono del contratante”.
- Allegar y verificar correspondencia de Anexo 5: Experiencia del Personal, con las certificaciones.

3. En cuanto a todas las certificaciones en general tener en cuenta que las mismas deberán ser suscritas por el Representante Legal del contratante o quien esté facultado para el efecto, con nombre completo, cargo e identificación, como está descrito en las bases del proceso.

Cordialmente,

  
**JOSÉ ALBERTO HIGUERA ALFONSO**  
Evaluador Jurídico

  
**LUIS ALBERTO ROJAS ROJAS**  
Evaluador Financiero

  
**CLAUDIA MARIA ALFARO VALERO**  
Evaluador Técnico